

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 079 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **078**

Fecha: 07/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 079 2017 00762	Abreviado	YOLANDA VELASQUEZ VARGAS	OSCAR ACEVEDO SALABARRIETA	Auto decide recurso	06/07/2023	
1100140 03 079 2017 00762	Abreviado	YOLANDA VELASQUEZ VARGAS	OSCAR ACEVEDO SALABARRIETA	Auto ordena correr traslado	06/07/2023	
1100140 03 079 2022 00004	Ordinario	MARÍA ESPERANZA CORRALES GARCÍA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA IEBEROAMERICANA	AUTO RECHAZA DEMANDA	06/07/2023	
1100140 03 079 2022 00025	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY	BLANCA ELSA GUEVARA MURILLO	AUTO RECHAZA DEMANDA	06/07/2023	
1100140 03 079 2022 00026	Ejecutivo Singular	ESAU CENDALES HERRERA	TIENDAS EN LINEA DE COLOMBIA S.A.S.	AUTO RECHAZA DEMANDA	06/07/2023	
1100140 03 079 2022 00028	Ejecutivo Singular	CONJUNTO HABITACIONAL SAN ANTONIO	CLAUDIA ROCIO MARTINEZ BARREIRO	AUTO RECHAZA DEMANDA	06/07/2023	
1100140 03 079 2022 00035	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL DE LA URBANIZACION CARLOS LLERAS RESTREPO - P.H. -MANZANA C-	LUIS FERNAN MARTINEZ ARIAS	AUTO RECHAZA DEMANDA	06/07/2023	
1100140 03 079 2022 00043	Ejecutivo Singular	TGS GROUP SAS	BIENESTAR Y SALUD EMPRESARIAL	AUTO RECHAZA DEMANDA	06/07/2023	
1100140 03 079 2022 00044	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SAN ANDRES AFIDRO	JORGE ENRIQUE MURCIA	AUTO RECHAZA DEMANDA	06/07/2023	
1100140 03 079 2022 00052	Ordinario	YESENIA TIBOCHA PLAZAS	ISAIAS SAINEA	AUTO RECHAZA DEMANDA	06/07/2023	
1100140 03 079 2022 00068	Abreviado	IVAN RODRIGO PRAD CASILIMAS	GERMAN ENRIQUE RAMIREZ PEREZ	AUTO RECHAZA DEMANDA	06/07/2023	
1100140 03 079 2022 00069	Ejecutivo Singular	ASOLUCREDITO SAS	JOSE A PULIDO MILLAN	AUTO RECHAZA DEMANDA	06/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/07/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Andrès David Bulla Ayala
SECRETARIO